



Coordinación Administrativa y Recursos  
Financieros

Beatriz Adriana Prudencio Guerrero

**DEPARTAMENTO O ÁREA**

**NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR**

## **PLAN DE TRABAJO**

**Correspondiente al periodo del mes de Enero al mes de Diciembre del 2018**

### **Objetivo General:**

Promover y proteger de manera solidaria y subsidiaria el desarrollo integral de la familia y de la comunidad, buscando la igualdad de oportunidades a través de la unidad de esfuerzos, con un equipo de trabajo organizado y consolidado para el desarrollo humano, que motive su crecimiento y superación.

## **Objetivos Específicos:**

- 1.-Cumplir y hacer cumplir los ordenamientos contenidos en la ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus municipios.
- 2.-Efectuar un análisis actualizado de la situación que guarda el municipio en los factores que indican el desarrollo institucional, económico, social y ambiental.
- 3.-Generar el diagnóstico de la problemática y proponer líneas de acción para su atención en el corto, mediano y largo plazo.
- 4.-Orientar e integrar los esfuerzos de la administración municipal en dirección congruente con las necesidades detectadas, trazando una ruta crítica proyectada a quince años, alineada con las prioridades nacionales y estatales.
- 5.- Actualizar el sistema del seguimiento y evaluación de los programas operativos, permitiendo el uso de indicadores comparables y evaluables por auditores externos.